

ÍNDICE:

- 1) Denuncia de hechos de fecha 17 de enero de 2017 (*sic*) -en realidad es de 2018- suscrita por LENIN ESCUDERO IBARRA, JESÚS VÁZQUEZ BIBIAN y ARMANDO PÉREZ RUGERIO, en calidad de apoderados generales de la persona moral INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).
- 2) Comparecencia de fecha 08 de febrero de 2018 del señor JESÚS VÁZQUEZ BIBIAN, en la que ratifica su escrito de denuncia.
- 3) Citatorio de fecha 23 de abril de 2018 dirigido al señor LENIN ESCUDERO IBARRA mediante el cual se solicita proporcione en informe contable el quebranto que sufrió el INFONAVIT.
- 4) Ampliación de denuncia de fecha 10 de mayo de 2018 en la cual ofrece los siguientes documentos:
 - Convenio de colaboración de fecha 09 de junio de 2014.
 - Contrato de prestación de servicios de fecha 29 de junio de 2015.
 - Contrato de prestación de servicios de fecha 06 de noviembre 2015.
 - Contrato de prestación de servicios de fecha 24 de febrero de 2016.
- 5) Acuerdo de reclasificación de delito de fecha 27 de junio de 2018 por el ilícito de Ejercicio Abusivo de Funciones.
- 6) Oficio de fecha 27 de junio de 2018 dirigido al señor JESÚS VÁZQUEZ BIBIAN, solicitando que remita el informe contable y la modalidad de pago de la transferencia bancaria realizada por el INFONAVIT.
- 7) Entrevista de ALEJANDRO GABRIEL CERDA ERDMANN en calidad de apoderado legal del INFONAVIT, de fecha 03 de septiembre de 2018.
- 8) Acuerdo de No Ejercicio de la Acción Penal, de fecha 20 de septiembre de 2018 suscrito por JESÚS ALEJANDRO CRUZ SALMERÓN, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa IV de la Unidad de Atención Inmediata, SERGIO NARANJO ALEGRÍA, Coordinador "A" de la Unidad de Atención Inmediata, LORENA MIRIAM SALINAS MONROY, Supervisora de la Unidad de Atención Inmediata y, ARMANDO DEL RÍO LEAL, Delegado de la Procuraduría General de la República en la Ciudad de México.
- 9) Solicitud de autorización respecto del No Ejercicio de la Acción Penal, dirigido a ARMANDO DEL RÍO LEAL, Delegado de la Procuraduría General de la República en la Ciudad de México y suscrito por JESÚS

ALEJANDRO CRUZ SALMERÓN, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa IV de la Unidad de Atención Inmediata.

- 10) Revocación del No Ejercicio de la Acción Penal, de fecha 29 de enero de 2019, dentro del expediente de impugnación número 75/2018 suscrito por MARÍA ELENA CARDONA RAMOS, Jueza de Distrito Especializada en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México, con residencia en el Reclusorio Sur.
- 11) Acuerdo de incompetencia por razón de especialidad de fecha 29 de mayo de 2019 suscrito por JESÚS ALEJANDRO CRUZ SALMERÓN, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa IV de la Unidad de Atención Inmediata.
- 12) Oficio de fecha 17 de junio de 2019 mediante el cual se remite la carpeta de investigación para efecto de que la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y Contra la Administración de Justicia (UEIDCSPCAJ) continúe con la investigación.
- 13) Acuerdo de inicio de investigación de fecha 17 de julio de 2019 suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación Titular de la Unidad de Investigación y Litigación UEIDCSPCAJ "D".
- 14) Acuerdo de fecha 07 de octubre de 2019 mediante el cual se niegan los actos de investigación propuestos por JESÚS VÁZQUEZ BIBIAN, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación Titular de la Unidad de Investigación y Litigación UEIDCSPCAJ "D".
- 15) Solicitud de información de fecha 18 de octubre de 2019 dirigida a JESÚS VÁZQUEZ BIBIAN, suscrita por el Agente del Ministerio Público de la Federación Titular de la Unidad de Investigación y Litigación UEIDCSPCAJ "D".
- 16) Solicitud de información de fecha 07 de noviembre de 2019 dirigida a JESÚS VÁZQUEZ BIBIAN, por medio de la cual se otorga una prórroga para que remita la información solicitada, suscrita por el Agente del Ministerio Público de la Federación Titular de la Unidad de Investigación y Litigación UEIDCSPCAJ "D".
- 17) Promoción de fecha 11 de noviembre de 2019 suscrita por JESÚS VÁZQUEZ BIBIAN, dirigida al Agente del Ministerio Público de la Federación, en la que remite:
Acta de sesión ordinaria número 794.
Actas del Consejo de Administración.
Políticas aplicables a las adquisiciones y arrendamientos de bienes y contratación de servicios del INFONAVIT.

- 18) Promoción de fecha 14 de noviembre de 2019 suscrita por JESÚS VÁZQUEZ BIBIAN, dirigida al Agente del Ministerio Público de la Federación , en la que remite:
 - Acta de la Sesión ordinaria número 766 con la Resolución RCA-4963-02/15.
 - La Justificación de Compra Directa relacionada con la Resolución RCA-4963- 02/15.
 - Acta se Sesión Ordinaria número 767 con la resolución RCA-4986-03/15.
 - La Justificación de Compra Directa relacionada con la resolución RCA-4986- 03/15.
 - Dictamen del Comité de Riesgos del Consejo de Administración correspondiente a la sesión ordinaria número 104, celebrada el 25 de agosto de 2015.
- 19) Comparecencia de quien se ostenta como defensor de los señores MAX y ANDRÉ EL-MANN ARAZI de fecha 01 de enero de 2020.
- 20) Entrevista de quien se ostenta como defensor de los señores MAX y ANDRÉ EL-MANN ARAZI, de fecha 06 de febrero de 2020.
- 21) Entrevista de OSCAR JAVIER PRIEGO BEREZALUCE, de fecha 06 de febrero de 2020, en su calidad de Coordinador General Jurídico del INFONAVIT.
- 22) Citatorio de fecha 07 de febrero de 2020, dirigido a Rafael Zaga Tawil para que se presente el 12 de febrero de 2020 en calidad de imputado.
- 23) Entrevista de quien se ostenta como defensor de los señores MAX y ANDRÉ EL-MANN ARAZI de fecha 10 de febrero de 2020.
- 24) Oficio de fecha 10 de febrero de 2020 dirigido al Director General de Control y Registro de Aseguramientos Ministeriales solicitando el resguardo de los cheques y la apertura de cuenta para su depósito.
- 25) Entrevista ministerial de RAFAEL ZAGA TAWIL de 13 de febrero de 2020.
- 26) Acuerdo de reasignación de expediente de fecha 14 de febrero de 2020.
- 27) Acuerdo de reasignación de expediente, en el cual se hace entrega de la carpeta de investigación al Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décimo Primera “A” de la UEIDCSPCAJ.

- 28) Oficio de fecha 17 de febrero de 2020, mediante el cual se envía el testimonio del instrumento otorgado por los señores MAX EL MANN ARAZI y ANDRÉ EL MANN ARAZI a sus representantes legales.
- 29) Oficio de fecha 17 de febrero de 2020, mediante el cual se da cumplimiento a lo solicitado por el Agente del Ministerio Público de la Federación en relación con el resguardo de los cheques, suscrito por el Director General de Control y Registro de Aseguramientos Ministeriales
- 30) Oficio de fecha 17 de febrero de 2020, dirigido al Director General del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, mediante el cual se hace entrega de \$2'000,000.000.00 (dos mil millones de pesos 00/100 M.N.) a favor del Instituto, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décimo Primera "A" de la UEIDCSPCAJ.
- 31) Solicitud de información de fecha 18 de febrero de 2020, dirigida al Director General del INFONAVIT, suscrita por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décimo Primera "A" de la UEIDCSPCAJ.
- 32) Acuerdo de fecha 18 de febrero de 2020 mediante el cual se acuerdan las promociones presentadas por ANDREA ROVIRA DEL RÍO.
- 33) Declaración ministerial del imputado MAX EL MANN ARAZI de fecha 20 de febrero de 2020.
- 34) Declaración ministerial del imputado ANDRÉ EL MANN ARAZI de fecha 20 de febrero de 2020.
- 35) Solicitud de información de fecha 20 de febrero de 2020 dirigida al Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio en Función de Juez Administrador de Justicia Federal en la Ciudad de México con Sede en el Reclusorio Sur.
- 36) Revocación y nombramiento de asesores jurídicos dirigido al Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ, suscrito por GABRIEL VÁZQUEZ GUARNERO, apoderado legal del INFONAVIT.
- 37) Oficio de fecha 24 de febrero de 2020, dirigido al Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ, por medio del cual da contestación a la solicitud de información, suscrita por CARLOS MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, Director General y apoderado legal del INFONAVIT.

- 38) Citatorio de fecha 26 de febrero de 2020 dirigido a TEÓFILO ZAGA TAWIL para efecto de que comparezca en calidad de TESTIGO el día 02 de marzo de 2020.
- 39) Constancia de inasistencia de fecha 02 de marzo de 2020 de TEÓFILO ZAGA TAWIL.
- 40) Oficio de fecha 26 de febrero de 2020, dirigido al Titular de la Policía Federal Ministerial para efecto de que intervengan en un acto de investigación, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ.
- 41) Oficio de fecha 02 de marzo de 2020 dirigido al Administrador General de Auditoría, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ por medio del cual solicita copia certificada de los comprobantes fiscales digitales de RAFAEL y TEÓFILO ZAGA TAWIL, DIOTs, DECLARANOT, entre otros.
- 42) Acuerdo de fecha 02 de marzo de 2020 relativo a la promoción de EDUARDO AMERENA MINVIELLE, defensor de RAFAEL ZAGA TAWIL, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ.
- 43) Acuerdo de fecha 02 de marzo de 2020 relativo a las promociones de RAFAEL y TEÓFILO ZAGA TAWIL, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ.
- 44) Acuerdo de fecha 02 de marzo de 2020 relativo a las promociones de ANDREA ROVIRA DEL RÍO, defensora de RAFAEL ZAGA TAWIL, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ.
- 45) Oficio de fecha 10 de marzo de 2020, dirigido al Director General del INFONAVIT, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ, mediante el cual solicita copia certificada del expediente laboral de personal del INFONAVIT.
- 46) Oficio de fecha 10 de marzo de 2020, dirigido al Titular del CENAPI, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ, mediante el cual solicita los datos registrales de diversas personas morales.
- 47) Oficio de fecha 10 de marzo de 2020, dirigido al Director General del INFONAVIT, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la

Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ, mediante el cual solicita nombre, cargo y domicilio de las personas que formaban parte del Comité de Riesgos del Consejo de Administración.

- 48) Oficio de fecha 09 de marzo de 2020, dirigido Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ, suscrito por el Administrador Titular Jurídico y de Recepción Metropolitana, por medio del cual solicita copia certificada del acuerdo de aseguramiento.
- 49) Citatorio de fecha 12 de marzo de 2020 dirigido a TEÓFILO ZAGA TAWIL para efecto de que comparezca en calidad de TESTIGO el día 13 de marzo de 2020.
- 50) Constancia de inasistencia de fecha 13 de marzo de 2020 de TEÓFILO ZAGA TAWIL.
- 51) Promoción de fecha 12 de marzo de 2020, dirigida al Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ, suscrita por el Director General del INFONAVIT, por medio del cual solicita la entrevista de trabajadores del INFONAVIT.
- 52) Declaración ministerial del imputado MOUSSA EL MANN ARAZI de fecha 11 de marzo de 2020.
- 53) Oficio de fecha 18 de marzo de 2020, dirigido al Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SFP, suscrito por Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ, solicitando se informe si las personas jurídicas han sido sancionadas con motivo de la prestación de servicios con dependencias del Gobierno Federal.
- 54) Oficio de fecha 20 de marzo de 2020, dirigido al Titular del Archivo General de Notarías, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ, para efecto de que remita copia certificada de diversos testimonios notariales.
- 55) Oficio de fecha 20 de marzo de 2020, dirigido al Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ, suscrito por la Directora de Asuntos Penales "C" de la SFP.
- 56) Acuerdo de fecha 24 de marzo de 2020, relativo a las promociones de EDUARDO AMERENA MINVIELLE, ANDREA ROVIRA DEL RÍO y RAFAEL ZAGA TAWIL, suscrito por el Agente del Ministerio Público

de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ.

- 57) Oficio de fecha 23 de marzo de 2020 dirigido al Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ, suscrito por el Director General del INFONAVIT, mediante el cual informa nombre, cargo y domicilio de las personas que formaban parte del Comité de Riesgos del Consejo de Administración.
- 58) Acuerdo 24 de marzo de 2020, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ, mediante el cual solicita se envíe citatorio a TEÓFILO ZAGA TAWIL para que comparezca en calidad de imputado.
- 59) Citatorio de fecha 24 de marzo de 2020 dirigido a TEÓFILO ZAGA TAWIL, para efecto de que comparezca el 27 de marzo en calidad de imputado.
- 60) Acuerdo de fecha 24 de marzo de 2020, relativo a las promociones de EDUARDO AMERENA MINVIELLE, ANDREA ROVIRA DEL RÍO y RAFAEL ZAGA TAWIL, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ.
- 61) Acuerdo de fecha 26 de marzo de 2020, relativo a las promociones de ANDREA ROVIRA DEL RÍO, RAFAEL ZAGA TAWIL y TEÓFILO ZAGA TAWIL, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ.
- 62) Oficio de fecha 13 de abril de 2020, dirigido al Director General del INFONAVIT, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ, mediante el cual remite las transferencias electrónicas.
- 63) Acuerdo de fecha 07 de abril de 2020, relativo a las siete promociones de ANDREA ROVIRA DEL RÍO y RAFAEL ZAGA TAWIL, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ.
- 64) Oficio de fecha 20 de abril de 2020, dirigido al Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ, suscrito por el Gerente Sr Contencioso del INFONAVIT, mediante el cual remite copia de todas las transacciones interbancarias que amparan la cantidad que fue pagada por el Instituto.

- 65) Oficio de fecha 23 de abril de 2020, dirigido al Titular de la Policía Federal Ministerial para efecto de que intervengan en un acto de investigación, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ.
- 66) Oficio de fecha 23 de abril de 2020, dirigido a la Coordinación General de Servicios Periciales de la FGR, para efecto de que designe perito en materia de informática.
- 67) Oficio de fecha 23 de abril de 2020, dirigido a la Coordinación General de Servicios Periciales de la FGR, para efecto de que designe perito en materia de contabilidad.
- 68) Oficio de fecha 07 de abril de 2020, dirigido al Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ, suscrito por el Administrador de Análisis Técnico Fiscal "4", mediante el cual proporciona información con relación a las Declaraciones Fiscales.
- 69) Oficio de fecha 27 de abril de 2020 dirigido al Administrador General de Auditoría, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ, mediante el cual solicita copia certificada de los CFDI de las personas morales.
- 70) Oficio de fecha 27 de abril de 2020, dirigido a la Coordinación General de Servicios Periciales de la FGR, para efecto de que designe perito en materia de informática.
- 71) Acuerdo de fecha 29 de abril de 2020, relativo a la promoción de ANDREA ROVIRA DEL RÍO, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ.
- 72) Acuerdo de fecha 29 de abril de 2020, relativo a las promociones de ANDREA ROVIRA DEL RÍO y EDUARDO AMERENA MINVIELLE, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ.
- 73) Informe en materia de contabilidad de fecha 04 de mayo de 2020, solicitando se puntualice y especifique el informe que deberá rendir la perito.
- 74) Oficio de fecha 29 de abril de 2020, dirigido al Director General del INFONAVIT, solicitando designe peritos en materia de informática

para que se constituyan y desahogue la inspección ministerial de la Plataforma de Informática materia de la indagatoria.

- 75) Oficio de fecha 04 de mayo de 2020 dirigido al Titular del CENAPI, para que informe de los antecedentes personales del señor TEÓFILO ZAGA TAWIL, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ.
- 76) Oficio de fecha 07 de mayo de 2020, dirigido a la Coordinación General de Servicios Periciales para efecto de que se presenten peritos en materia de informática el día 08 de mayo de 2020.
- 77) Oficio de fecha 08 de mayo de 2020, dirigido al Director General de Delitos Fiscales de la Subprocuraduría Fiscal Federal de Investigaciones, informando que de la carpeta de investigación se desprenden posibles hechos constitutivos de delito de naturaleza fiscal y solicita se designe personal a su cargo para que se imponga de la misma.
- 78) Oficio de fecha 08 de mayo de 2020, dirigido al Director General del INFONAVIT, mediante el cual solicita la comparecencia de diversos trabajadores del Instituto, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ.
- 79) Oficio de fecha 08 de mayo de 2020, dirigido a la Perito en materia de contabilidad mediante el cual se puntualiza el informe que deberá rendir, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ.
- 80) Oficio de fecha 11 de mayo de 2020 dirigido a los peritos en materia de informática para que rindan su dictamen en conjunto con el perito en materia de contabilidad, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ.
- 81) Oficio de fecha 20 de mayo de 2020, dirigido al Titular de la Policía Federal Ministerial, para que se presente policía el 20 de mayo de 2020 para la realización de acto de investigación, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ.
- 82) Informe de Investigación criminal de fecha 15 de mayo de 2020 realizado en las instalaciones del INFONAVIT

- 83) Oficio de fecha 13 de mayo de 2020, en el que consta la entrevista realizada a un empleado del INFONAVIT de 55 años de edad. Entrevista realizada por el Agente de la Policía Federal Ministerial.
- 84) Oficio de fecha 13 de mayo de 2020, en el que consta la entrevista realizada a la Contralora General del INFONAVIT de 34 años de edad. Entrevista realizada por el Agente de la Policía Federal Ministerial.
- 85) Oficio de fecha 20 de mayo de 2020, en el que consta la entrevista realizada al Coordinador General Jurídico del INFONAVIT de 33 años de edad. Entrevista hecha por IVAN SARANDINGUA CORRAL, Agente de la Policía Federal Ministerial.
- 86) Determinación de fecha 20 de mayo de 2020 respecto del Criterio de Oportunidad otorgado a favor de los señores ANDRÉ, MAX y MOUSSA EL MANN ARAZI, suscrito por ANTONIO DOMÍNGUEZ ZAVALA, Fiscal de Delitos Cometidos por Servidores Públicos.
- 87) Oficio de fecha 21 de mayo de 2020, en el que consta la entrevista realizada a un empleado del INFONAVIT de 49 años de edad. Entrevista realizada por el Agente de la Policía Federal Ministerial.
- 88) Oficio de fecha 13 de mayo de 2020, dirigido a HECTOR CORONA RODRIGUEZ y SELENE FONSECA RUEDA para que el 14 de mayo de 2020 desahoguen la diligencia de inspección ministerial de la plataforma de Informática del INFONAVIT. Firmado por EMMA VÁSQUEZ MARTÍNEZ, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ.
- 89) Oficio de fecha 22 de mayo de 2020, dirigido al Titular de la Policía Federal Ministerial para que designe elementos que comparezcan el día 25 de mayo de 2020 e intervengan en un acto de investigación. Firmado por EMMA VÁSQUEZ MARTÍNEZ, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ.
- 90) Oficio de fecha 22 de abril de 2020, dirigido a ANTONIO DOMÍNGUEZ ZAVALA, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y Contra la Administración de Justicia de la Fiscalía General de la República, en el que se remite copia del oficio 700-09-04-00-00-2020-0196 de fecha 6 de abril de 2020 en el que se proporcionó la información y documentación con relación a las Constancias de Situación Fiscal de RAFAEL y TEÓFILO ZAGA TAWIL y de TELRA REALTY S.A.P.I. de C.V.

- 91) Acuerdo de fecha 28 de mayo de 2020, en el que se tiene por recibido el escrito de fecha 21 de mayo de 2020, signado por RAFAEL y TEÓFILO ZAGA TAWIL. No se acuerdan de manera favorable las solicitudes hechas. Firmado por EMMA VÁSQUEZ MARTÍNEZ, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ.
- 92) Oficio de fecha 26 de mayo de 2020, dirigido al Director General del INFONAVIT mediante el cual solicita se requiera diversa información, como lo es el procedimiento administrativo 113/2019.
- 93) Oficio de fecha 03 de junio de 2020 dirigida al Director General del INFONAVIT por medio del cual se solicita la comparecencia del Apoderado Legal del INFONAVIT el día 05 de junio de 2020.
- 94) Oficio de fecha 09 de junio de 2020, dirigido a la Coordinación General de Servicios Periciales de la FGR, solicitando se designe perito en materia de Propiedad Intelectual y Perito Valuador.
- 95) Informe pericial en materia de valuación de fecha 12 de junio de 2020.
- 96) Oficio de fecha 17 de junio de 2020, mediante el cual se proporcionan nombres y domicilios de los extrabajadores y trabajadores del Instituto para efecto de que comparezcan ante la Fiscalía, suscrito por el Gerente SR. Jurídico Contencioso del INFONAVIT.
- 97) Acuerdo de fecha 16 de junio de 2020, relativo a la promoción de ANDREA ROVIRA DEL RÍO y EDUARDO AMERENA MINVIELLE, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ.
- 98) Acuerdo de fecha 15 de junio de 2020, relativo a la promoción de ANDREA ROVIRA DEL RÍO, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ.
- 99) Informe en materia de Propiedad Intelectual de fecha 16 de junio de 2020, dirigido al Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ.
- 100) Oficio de fecha 29 de junio de 2020, por medio del cual se solicita copia certificada del acuerdo de aseguramiento del cheque y documentales en las que se determine el destino del cheque, suscrito por el Subdirector de la Dirección General de Control y Registro de Aseguramientos Ministeriales.
- 101) Oficio de fecha 01 de julio de 2020, dirigido al Administrador Titular Jurídico y de Recepción Metropolitana, mediante el cual se hace

contestación a la solicitud de copia certificada del acuerdo de aseguramiento del cheque y documentales en las que se determine el depósito del cheque.

- 102) Oficio de fecha 01 de julio de 2020, mediante el cual se hace el replanteamiento de petición para efecto de que la perito estime ciertos puntos en la emisión de su dictamen, suscrito por la Agente del Ministerio Público de la Federación.
- 103) Oficio número FGR/CPA/DGCRAM/DGACO/DCR/0279/2020 con carácter de URGENTE de fecha 07 de julio de 2020 dirigido al C. Agente del Ministerio Público de la Federación, titular de la Agencia Decima Primera Investigadora de la UEIDCSPCAJ, suscrito por JUAN CARLOS PÉREZ PORTILLO, Subdirector de Área, mediante el cual se da contestación al oficio DCB/148/2020 del INDEP en el sentido de que para entregar la documentación certificada relacionada con el numerario por la cantidad de dos mil millones de pesos, remita al encargado del despacho de la Dirección Corporativa de Bienes del INDEP copia certificada de:
 - a) Acuerdo de aseguramiento del numerario
 - b) Documentales en las que se determine el destino que deberá darse al citado numerario
- 104) Oficio número UEIDCSPCAJ-SP-246/2020 dirigido al Subdirector de Área Adscrito a la dirección General de Control y Registro de Aseguramientos Ministeriales de la Fiscalía General de la República, suscrito por el Agente del Ministerio Público titular de la Agencia Tercera Investigadora UEIDCSPCAJ, mediante el cual se da contestación al requerimiento del aseguramiento del numerario por la cantidad de dos millones de pesos consignada en el cheque de caja número 0027832, en el sentido que no existe tal acuerdo ya que fue consignado al INDEP para su custodia.
- 105) Oficio de fecha 24 de julio de 2020 dirigido a la licenciada EMMA VÁZQUEZ MARTÍNEZ, Agente del Ministerio Público de la Federación titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ, suscrito por el Director General de Control y Registro de Aseguramientos Ministeriales de la Fiscalía General de la República, mediante el cual se aclara que la entrega del numerario es facultad exclusiva del Ministerio Público de la Federación.
- 106) Oficio de fecha 27 de julio de 2020 dirigido a la licenciada EMMA VÁZQUEZ MARTÍNEZ, Agente del Ministerio Público de la Federación titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ, suscrito por la Contadora Pública, Perito Oficial de la FGR, ADRIANA PATRICIA BARRIENTOS CANSECO mediante el cual se formula requerimiento respecto al desahogo de la petición

encomendada, en tanto que resulta insuficiente la información proporcionada.

- 107) Oficio de fecha 3 de agosto de 2020 dirigida al Director General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, suscrita por el Agente del Ministerio Público de la Federación titular de la Agencia Tercera Investigadora, en auxilio de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ, mediante el cual se solicita información de la persona moral TELRA REALTY, S.A.P.I de C.V.
- 108) Promoción de fecha 24 de julio de 2020 dirigida a la licenciada EMMA VÁSQUEZ MARTÍNEZ, Agente del Ministerio Público de la Federación titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ, suscrito por MARÍA MAGDALENA BORREGO DÍAZ, Apoderada Legal del INFONAVIT, mediante el cual se solicita la expedición de copia simple de todas las actuaciones y diligencias desahogadas del 1 de junio de 2020 a la fecha.
- 109) Oficio de fecha 07 de agosto de 2020 dirigido a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales de la FGR, suscrito por ALEXANDRO DEL VALLE TORRES, Director General Adjunto, mediante el cual se atiende su requerimiento de información respecto a las cuentas bancarias
- 110) Oficio de fecha 7 de agosto de 2020 dirigido a la Contadora Pública, ADRIANA PATRICIA BARRIENTOS CANSECO, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ, mediante el cual se contesta el requerimiento de fecha 27 de julio de 2020.
- 111) Acuerdo de fecha 13 de agosto de 2020, por el cual se recibe el escrito de fecha 25 de junio de 2020 signado por ANDREA ROVIRA DEL RÍO y se acuerda girar oficio al Director General del INFONAVIT para que manifieste si busca una reparación penal o económica.
- 112) Oficio de fecha 13 de agosto de 2020, en el que se cita al Director General del INFONAVIT el día 14 de agosto de 2020 para manifestar si su pretensión es obtener una reparación penal o económica respecto de los imputados. Suscrito por EMMA VÁSQUEZ MARTÍNEZ, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ.
- 113) Acuerdo de fecha 14 de agosto de 2020, en donde consta la comparecencia del señor GABRIEL VAZQUEZ GUARNEROS, en su carácter de apoderado legal del INFONAVIT. Signado por EMMA VÁSQUEZ MARTÍNEZ, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ.

- 114) Acuerdo de fecha 13 de agosto de 2020, mediante el cual se le señala a la defensora ANDREA ROVIRA DEL RÍO la fecha de 14 de agosto de 2020 a las 19:00 horas para que se presente a las oficinas ministeriales y llevar a cabo la consulta de las últimas actuaciones y la entrega en copia digital de las mismas. Acordado por EMMA VÁSQUEZ MARTÍNEZ, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Primera Investigadora UEIDCSPCAJ.
- 115) Auto de fecha 18 de agosto de 2020, respecto a la impugnación: 56/2020 en el cual se fija la fecha 31 de agosto de 2020 a las 12:00 horas para que tenga verificativo la audiencia en la que se resolverá la impugnación interpuesta por GABRIEL VÁZQUEZ GUARNEROS. Firma ARTURO MEDEL CASQUERA, Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, Administrador del Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Oriente.
- 116) Oficio de fecha 18 de agosto de 2020, dirigido al Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, Administrador del Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Sur, en el cual se informa que la calidad de víctima la tiene el INFONAVIT y que la carpeta de investigación FED/SIEDF/UNAI-CDMX/0001015/2019 y su acumulada no se han judicializado.